

52

Chauilla quedando el su cuenta todo el Costey Costas
Excepto las Copias de Certificaciones que hauian de Entregar; Dicuia
proposita dio cuenta el que dice ala Ciudad Y se sirvio de ad
mitirla; Dando prouidencia para que del Caudal publico se suplier
sen Vormill L ca con que se pudiere prouisar dha medida; Y que
Ejecutada esta en algunos heredamientos hasta donde alcancare el su
plimiento y Caudal dho se Ejecutie el Correspondiente de los dueños
de las tierras medidas a el respectos dho de seis marquedas por thauilla
sirviendo este yngreso para Continuar la Operacion dha; y asi Subce
siuamente entodo el resto de la huerta hasta que las ultimas partidas
produseen para reintegrar el suplemento dho; Y por que esta Venerica
prouidencia incluye la del Repartimiento acordó la Ciudad que se
Consultase al supremo Consejo quien se sirvio de aprouar todo lo
dho y librar despacho para su ejecucion; En fuerza de estos antecedentes
se hizo medida demas de Veintemill thauillas poniendo las Certifi
caciones en el Oficio de Ayuntamiento para que se despachare el padron
Contratos dueños en la forma preuenida; en cuyo estado ocurrio la ausen
cia del que dice hasta mediado Julio proximo subsecuamente no
se pudo Continuar la principiada Obra por estar las tierras ocupadas
con la cosecha del panizo que impide la ejecucion Y sin haverse alzado
esta ocurrieron repetidas inundaciones y lluvias que han imposibilita
do hasta mucho despues de la Ciudad toda lauor trafico y entrada en la
huerta; Por cuyos motivos y el de no haverse separado hasta de poco tiempo
a esta parte segun Aseguran los presentes secretarios la calidad de con
tribuyentes para recompenirlos y apremiarlos por los suspados que
Corresponden; no se ha podido Continuar dha medida; Pero siendo esos
por lo dilatado de la huerta y acaecimientos que pueden Embarazarla
prolongada en la practica, sin poderse sauer quando llegara el caso de sus
Conclusion y tan Ejecutiva y precisa la monda de las acequias mayores
que de ella depende la permanencia desta huerta y Recoleccion de sus
frutos tiene por preciso el que dice el que la Ciudad delibere una
prouidencia ynterna y prompta para que se remedie tanto dano;
mo Considerando reparo substancial en un Repartimiento por los
padrones de los heredamientos Pues aunque se paderca equoca
cion como efectivamente la ay en algunas partidas puede des
hacerse qualquier agravio ademas de que todos los de esta
ciudad no contemplaser de consideracion y ninguno Contrario due
ños de las huiendas por el que fraude comun Esta en Ocultar el
numero de thauillas; Por cuyos motivos y el de estar expuesta
toda la huerta los intereses de su Magestad de la Zelencia y el comun
Alma Absoluta perdida Suplica ala Ciudad se sirva de resolucion
sobre este Asunto Y hablando con la devida moderacion protesta
que todos los perjuicios Corran de cuenta de quien aya
lugar y en el caso de que se omita o retarde la prouidencia por
el Ayuntamiento suplica al señor Comendador que la de en sus
ticias y con la misma moderacion repite la protesta dha Y Se
uplica ala Ciudad le mande dar testimonio desta proposicion
y de lo que se acordare Y la Ciudad huiendos Oido y propori
cion del T.Dn Juan Antonio Nauarro Reconociendo quedan los per
juicios yncovenientes y riesgos que en ella se expresan son
liertos como Urzentissima la precision de Cautelarlos; Suplica